CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000064263 Id: 1019357
Folios: 11 Fecha: 06-07-2026 12:43:53
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente:
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS

Bogotá D.C.,

Señor Mayor
RUBÉN DARIO MURCIA DOMÍNGUEZ
Director General (E)
Caja de Sueldos de Retiro de la policía Nacional

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato CO26000168-GAC

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_____X____ O FINAL _____ (Marque con una X, si el informe a presentar es periódico o si por el contrario corresponde al informe final)

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/06/2026**	**Hasta**	**30/06/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual* se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como el Manual de Contratación de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, la Resolución No. 6575 de 2018 y Resolución 4999 de 2021, por las cuales se actualiza las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos y las demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato del asunto, en el cual se detalla el seguimiento y el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones contraídas, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante escrito de fecha **14/04/2026** el señor Director General de la entidad designó como supervisor del contrato al **COORDINADOR GRUPO INFORMATICA**.

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000064263 Id: 1019357
Folios: 11 Fecha: 06-07-2026 12:43:53
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente:
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 15/04/2026 al 30/04/2026, presentado mediante **ID 1008132**

2. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 01/05/2026 al 31/05/2026, presentado mediante **ID 1015662**

Información del contrato

Contrato No.	CO26000168-GAC
Objeto del Contrato	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS Y ESCANER
Contratista	ALL TECHNOLOGICAL SERVICES ATS SAS
Representante legal	YEISON JONÁS GARZON GONZÁLEZ
Valor inicial del contrato	$ 110.000.000
Modificaciones **Adición** **Prorroga** **Otros**	N/A
Valor adiciones del contrato	N/A
Valor total del contrato	$ 110.000.000
Plazo de ejecución inicial	15/12/2026
Fecha inicial de ejecución del contrato	15/04/2026
Fecha inicial de terminación del contrato	15/12/2026

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

En cumplimiento de las funciones de supervisión y seguimiento contractual, se realizó la revisión técnica y documental de los informes correspondientes al mes de Junio de 2026, evidenciándose la información remitida, se relacionan los eventos ocurridos durante dicho periodo. En consecuencia, se efectuó una verificación detallada de las novedades presentadas en la operación del servicio, consolidando la siguiente relación cronológica de actuaciones:

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000064263 Id: 1019357
Folios: 11 Fecha: 06-07-2026 12:43:53
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente:
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

Durante el mes de junio de 2026 se realizó el mantenimiento preventivo a **88** equipos de cómputo discriminados así: **(83)** PC ALL IN ONE, **(5)** PORTATIL, **(17)** ESCANER, lo anterior debidamente documentado.

Ticket No. 9483: Se realizó el mantenimiento preventivo al equipo de cómputo con placa No. 2244901, asignado al Grupo de Control Interno Disciplinario. Durante la intervención, el proveedor dejó como observación que la pantalla presenta uno o dos píxeles dañados. Esta novedad fue informada a la persona responsable del equipo para su conocimiento.

Ticket No. 9493: Se realizó el mantenimiento preventivo al equipo de cómputo con placa No. 2244475, asignado a la SP Constanza Pérez, del Grupo de Gestión Documental. Como observación, se deja constancia de que la pantalla presenta múltiples rayones, los cuales son visibles cuando el equipo se encuentra apagado.

Ticket No. 9495: Se realizó el mantenimiento preventivo al equipo de cómputo marca Lenovo, con placa No. 2244428, asignado a la dependencia de Seguridad de la Información. Como observación, se deja constancia de que la pantalla presenta manchas en el costado derecho.

Ticket No. 9490: Se realizo mantenimiento preventivo al Escaner con serie 8928, asignado al Grupo de Gestión Documental, cuya observación es realizar el cambio de Kit de arrastre de los rodillos superiores.

Ticket No. 9513: Se realizó el mantenimiento preventivo al escáner con No. de serie 8938. De acuerdo con el diagnóstico emitido por el personal de mantenimiento, se recomienda realizar el cambio de los rodillos. Adicionalmente, se deja como observación que la carcasa se encuentra en mal estado, presentando fisuras y desgaste en varias de sus partes

Ticket No. 9518: Se realizó el mantenimiento preventivo al escáner Fujitsu 6670, asignado a la Asistencia de la Dirección. De acuerdo con el diagnóstico emitido por el personal de mantenimiento, el equipo presenta daños en las bandejas de soporte de entrada y salida. Adicionalmente, se recomienda realizar el cambio de los rodillos para garantizar su adecuado funcionamiento.

Ticket No. 9519: Se realizó el mantenimiento preventivo al equipo de cómputo con No. de serie MP1F4ES1, asignado a la Asesoría de la Dirección. Durante la intervención, el personal de mantenimiento evidenció que la pantalla del equipo presenta una línea vertical en el costado izquierdo.

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado 202642000064263 Id: 1019357
Folios: 11 Fecha: 06-07-2026 12:43:53
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente:
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

Ticket No. 9515: Se realizó el mantenimiento preventivo al escáner asignado a la Asesoría de la Dirección. Durante la intervención, el personal de mantenimiento evidenció que el equipo no se encuentra instalado y no cuenta con las bandejas de entrada y salida. Adicionalmente, se recomienda realizar el cambio de los rodillos para garantizar su adecuado funcionamiento.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto del proceso con plena autonomía técnica y administrativa, bajo su propia responsabilidad.	SI	El contratista ejecutó el objeto contractual conforme a las condiciones técnicas y administrativas establecidas, evidenciado en el Informe de Mesa de Ayuda **junio 2026**, mediante la atención y cierre de múltiples tickets de soporte, mantenimiento y reparación de equipos.
Realizar los requerimientos contractuales a LA CAJA por conducto del Supervisor del contrato designado en el presente documento.	SI	Las actuaciones contractuales, reportes técnicos y validaciones de servicio se realizaron a través del Supervisor designado, conforme al procedimiento interno y al contrato **CO26000168-GAC**
Cumplir con sus obligaciones referentes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), dentro de los términos de ley.	SI	Se acreditó afiliación vigente a EPS y ARL para el mes de **junio de 2026** con numero de Planilla **92897510** del personal técnico asignado, conforme a los certificados aportados, dando cumplimiento a los requisitos legales en materia de seguridad social.
Es responsabilidad del contratista la seguridad de la información a su cargo.	SI	Durante la ejecución de los servicios se garantizó la confidencialidad, conforme al formato **PGT-FR-001** Acuerdo de Confidencialidad Contratista Externo, el cual fue debidamente firmado por personal Técnico en sitio y Representante Legal de la empresa **ALL TECHNOLOGICAL SERVICES ATS SAS** resguardando la

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado 202642000064263 Id: 1019357
Folios: 11 Fecha: 06-07-2026 12:43:53
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente:
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

		integridad y custodia de la información institucional y aplicación de protocolos de seguridad
Efectuar el registro de la información correspondiente en los sistemas de información del Estado, tales como el SECOP II, y el trámite de la cuenta en la plataforma autorizada por el Ministerio de Hacienda, aprobada por parte del supervisor	SI	Los registros contractuales y trámites asociados se efectuaron en los sistemas de información del Estado, conforme a la normativa vigente y con aprobación del Supervisor del contrato.
Cumplir con los requerimientos aplicables conforme a la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y seguridad de la información	SI	El contratista acredita cumplimiento mediante afiliación activa a ARL POSITIVA (riesgo clase I) y aplicación de prácticas seguras durante la atención técnica presencial.
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho	SI	Durante el periodo evaluado no se presentaron situaciones de este tipo; no fue necesario realizar reportes ante organismos de control.
Mantener la debida reserva frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato, de conformidad con el compromiso de confidencialidad que se suscribe en el contrato y que hace parte integral del mismo	SI	El contratista cumplió el compromiso de confidencialidad, limitando el acceso a la información únicamente para fines contractuales y validando los procesos con los usuarios autorizados.
Coordinar los aspectos técnicos, operativos, administrativos y comerciales para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y a los compromisos	SI	Se evidenció adecuada coordinación operativa y técnica mediante la gestión organizada de tickets y la atención oportuna de requerimientos de las diferentes dependencias.
Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato,	SI	No se registran actuaciones u omisiones que hayan generado perjuicios a la entidad o a terceros durante el periodo evaluado

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000064263 Id: 1019357
Folios: 11 Fecha: 06-07-2026 12:43:53
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente:
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.		
En el evento en que el CONTRATISTA, al momento de suscribir el contrato, pertenezca al régimen tributario simplificado y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse en el régimen común, se compromete a realizar el cambio de régimen ante la DIAN	SI	Se verifica que el CONTRATISTA cumplió con la obligación de actualizar su régimen tributario ante la DIAN durante la vigencia del contrato, conforme a la normativa aplicable, garantizando así el adecuado cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
No estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses, conforme a lo dispuesto en la legislación colombiana.	SI	El contratista mantiene condiciones de idoneidad y no presenta causales de inhabilidad o conflicto de interés conforme a la normatividad vigente.
Cumplir con la normatividad vigente, las medidas y protocolos de seguridad que la entidad ha implementado para asegurar la confidencialidad e integridad de los datos de carácter personal	SI	Se aplicaron los protocolos institucionales y medidas técnicas para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales y sensibles tratados.
Adoptar todas las medidas necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso dentro de la ejecución del contrato	SI	El manejo de la información se realizó conforme a los protocolos de seguridad, incluyendo respaldos, migración controlada y validación directa con los usuarios.
Informar con quince (15) días calendario en caso de surtir alguna de las siguientes novedades: modificación, adición, suspensión, cesión y terminación anticipada del contrato.	SI	Durante el periodo evaluado no se presentaron novedades contractuales que requirieran notificación.
Es obligación general del contratista, bajo la presunción de la buena fe, garantizar que todos los soportes que presente para comprobar el cumplir de	SI	Se acreditó afiliación vigente a EPS y ARL para el mes de **Junio de 2026** con numero de Planilla **92897510** del personal técnico asignado, conforme a los

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado 202642000064263 Id: 1019357
Folios: 11 Fecha: 06-07-2026 12:43:53
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente:
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

sus obligaciones en los pagos parafiscales y seguridad social		certificados aportados, dando cumplimiento a los requisitos legales en materia de seguridad social.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO		
1 EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS	SI	Hasta el periodo evaluado se han ejecutado actividades de mantenimiento preventivo sobre **(88)** de equipos de cómputo y **(17)** Escaner así como labores de diagnóstico, configuración, optimización, traslado de equipos y atención de incidentes reportados a través de la Mesa de Ayuda, garantizando la continuidad operativa de los recursos tecnológicos institucionales.
1.1ESPECIFICACIÓNES TÉCNICA SOLICITADAS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS	SI	Se atendieron los requerimientos técnicos conforme a las especificaciones establecidas en el contrato, incluyendo mantenimiento preventivo, formateo de equipos, configuración de sistemas operativos, instalación de aplicativos institucionales, validación de rendimiento y pruebas de funcionamiento.
1.2 IMPRESORAS Y ESCANER	SI	Se evidencia que el personal encargado realizó el mantenimiento preventivo a **17** escáneres, cumpliendo con las actividades programadas. Durante la intervención se identificaron algunas observaciones puntuales relacionadas con la necesidad de reemplazar rodillos y con el estado de ciertas carcasas, las cuales fueron

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado 202642000064263 Id: 1019357
Folios: 11 Fecha: 06-07-2026 12:43:53
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente:
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

		registradas como recomendaciones para su atención y seguimiento.
1.3 VIDEO PROYECTORES	SI	Durante el periodo evaluado no se presentaron requerimientos asociados a video proyectores; por lo tanto, no fue necesaria la ejecución de actividades relacionadas con esta especificación técnica.
1.4 MESA DE AYUDA EN SITIO	SI	Se prestó servicio de mesa de ayuda presencial mediante la atención, seguimiento y cierre de tickets registrados por el Técnico en sitio Nelson Javier Morales Granados, conforme al Informe Mesa de Ayuda Junio de 2026
1.5 BOLSA DE RESPUESTOS	N/A	Para este periodo no fue necesario utilizar el ítem de Bolsa de repuestos.
1.6REQUERIMIENTOS TÉCNICOS GENERALES SOLICITADOS	SI	Se gestionaron requerimientos relacionados con mantenimiento preventivo de **(88)** equipos de cómputo y **(17)** Escaner, además del soporte a estaciones de trabajo, traslado de equipos, configuración de dispositivos y solución de incidentes tecnológicos.
1.7 RECURSO HUMANO MÍNIMO DE TRABAJO	SI	Para la ejecución de las actividades de mantenimiento preventivo con el acompañamiento permanente del señor Nelson Javier Morales, Técnico de Soporte en Sitio. Bajo la supervisión y seguimiento de las actividades por parte del Coordinador del Proyecto, Yeison Garzon garantizando su adecuado cumplimiento.
1.8 CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION	SI	Durante la ejecución de los servicios se garantizó la confidencialidad, conforme al formato **PGT-FR-001** Acuerdo de Confidencialidad Contratista Externo, el cual fue debidamente firmado por personal Técnico en sitio y Representante Legal de la empresa **ALL TECHNOLOGICAL SERVICES ATS SAS** resguardando la integridad y custodia de la información institucional y aplicación de protocolos de seguridad.

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000064263 Id: 1019357
Folios: 11 Fecha: 06-07-2026 12:43:53
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente:
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

2.1 NOVEDADES

Durante el mes de junio de 2026 no se presentó ni fue reportada ninguna novedad relacionada con la ejecución del contrato por parte del proveedor ALL TECHNOLOGICAL SERVICES ATS S.A.S. No obstante, durante las actividades de mantenimiento preventivo realizadas a diferentes equipos de cómputo y escáneres, el personal técnico registró algunas observaciones sobre el estado físico y funcional de ciertos equipos, entre ellas: rayones en las pantallas, desgaste de rodillos en algunos escáneres y otras condiciones propias del uso. Estas observaciones fueron evidenciadas, documentadas y registradas en los respectivos tickets de mantenimiento correspondientes al período ejecutado de junio de 2026

3. **AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** A la fecha de la presentación del informe de supervisión han transcurrido **82** días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, y se lleva un avance del **34%**, faltando **162** días calendario para que finalice el plazo de ejecución del mismo.

4. **TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:** El pago se realizará de forma mensual, de acuerdo con las actividades y mantenimientos ejecutados, más el valor de los repuestos utilizados de la Bolsa de Repuestos y registrados en la oferta económica, que se empleen durante cada periodo facturado.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos: En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato**
Valor total del contrato	$110.000.000	100%
Valor total de las entregas	$12.602.100	11.46%
Valor total facturado	$12.602.100	11.46%
Valor facturado pendiente de pago	$5.474.000	4.98%
Valor pagado	$7.128.100	6.48%
Valor pendiente de entrega	$97.397.900	88.54%

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000064263 Id: 1019357
Folios: 11 Fecha: 06-07-2026 12:43:53
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente:
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

Durante la revisión efectuada, se verificó que no se registraron entradas de bienes a los estados contables, dado que el objeto del contrato corresponde a la prestación del servicio de conectividad y no contempla la adquisición o entrega física de bienes inventariables.

5. RECOMENDACIONES

En atención al seguimiento realizado al contrato se recomienda a ALL TECHNOLOGICAL SERVICES ATS SAS la actualización y consolidación de los informes mensuales, incluyendo de manera detallada las novedades operativas registradas durante cada mes de 2026, con el fin de garantizar la trazabilidad técnica y administrativa del servicio. Asimismo, se sugiere fortalecer el control sobre la oportunidad en la entrega de reportes e incidencias, de manera que la información remitida refleje de forma completa las condiciones reales de la prestación del servicio y permita una adecuada verificación contable y contractual por parte de la supervisión.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) la casilla según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI (X)**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soporte (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación No._____del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional

Al contestar cite Radicado
202642000064263 Id: 1019357

Folios: 11 Fecha: 06-07-2026 12:43:53
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente:
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

Atentamente,

TS RAFAEL ALEXANDER CALVO TRINIDAD
Técnico de Servidos - CASUR

T.S RAFAEL ALEXANDER CALVO TRINIDAD
Supervisor (E) Contrato CO26000168-GAC

Elaboro: A.S Luis Alejandro Hernández Fonseca